



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0004-C

Pedro Vicente Maldonado, 12 de enero de 2025

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día lunes 13 de enero de 2025, a partir de las 15H00.

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita
Katherine Magaly Jiménez Flor
Vicealcaldesa del Cantón Pedro Vicente Maldonado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronal Eduardo Montenegro Lozada
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día **lunes 13 de enero de 2025, a partir de las 15H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0004-C

Pedro Vicente Maldonado, 12 de enero de 2025

- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.
- 3.- Primer debate del Proyecto de Ordenanza que Regula la Remisión del 100% de Intereses, Multas y Recargos (Gastos Administrativos y/o Costas Procesales), derivados de Tributos Municipales, cuya administración y recaudación corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 4.- Clausura de la Sesión.

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Referencias:

- GADMPVM-CCM-2025-0004-M

Anexos:

- GADMPVM-DFI-2024-1198-M.pdf
- PROYECTO DE ORDENANZA REMISIÓN DE INTERESES ALIVIO FINANCIERO GAD PEDRO V MALDONADO.docx
- LOAFFE.pdf
- GADMPVM-TSR-2024-1178-M.pdf
- Informe Nro. 001 borrador.pdf

Copia:

Señor Doctor
Freddy Roberth Arrobo Arrobo
Alcalde de Pedro Vicente Maldonado
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
VICENTE MALDONADO**

NUT: GADMPVM-2024-9132

